



#GNYELECTORAL

En pie, las otras dos

• Aun cuando la oposición en la Cámara de Diputados bloqueó la iniciativa presidencial de reforma constitucional en materia eléctrica, Andrés Manuel López Obrador aseguró que

EN SUS MARCAS

• La coalición Va por México se dijo lista para frenar el par de reformas de AMLO.

está en pie su intención de enviar al Congreso las de orden político-electoral y de la Guardia Nacional.

Ambas requieren del voto de las dos terceras partes de los legisladores para ser aprobadas, por ser constitucionales, lo que significa que, bajo el actual esquema de conformación en el Congreso, una parte de la oposición debe respaldarlas para ser aprobadas.

IVÁN E. SALDAÑA